



Recomendaciones de protección para el desarrollo de los cursos de RCP Pediátrica y Neonatal (2023)

La aparición del COVID19 obligó a realizar cambios en la docencia práctica de la reanimación cardiopulmonar (RCP) con el objetivo de evitar la transmisión del virus entre los asistentes, entre los que se incluían tanto restricciones en el contacto entre alumnos y profesores como con los maniqués de reanimación. En 2020 el Grupo Español de Reanimación Cardiopulmonar Pediátrica y Neonatal (GERCPPyN) emitió unas recomendaciones en las que subrayaba que el entrenamiento en RCP era esencial para proporcionar el tratamiento óptimo a las víctimas de una parada cardíaca, por lo cual las actividades formativas debían seguir realizándose, pero teniendo en cuenta las siguientes adaptaciones o restricciones¹:

1. Formación teórica: se recomendó que formación teórica a distancia (curso semipresencial) y que solo se realizara de forma presencial un repaso de los algoritmos antes del inicio de las prácticas.
2. Mascarilla quirúrgica: se recomendaron la obligatoriedad de uso de la mascarilla quirúrgica por profesores y alumnos durante todas las actividades del curso y la higiene de manos con solución hidroalcohólica, antes y después de cada simulacro o manipulación de maniqués.
3. Ventilación boca a boca y boca a boca y nariz: se recomendó no entrenar la evaluación de la respiración ni la realización de la ventilación (boca a boca y boca a boca y nariz). Aunque se insistió en la importancia de realizar las ventilaciones en los niños con parada cardíaca, aunque existiera el riesgo de COVID. “Parece prudente no practicar la ventilación boca a boca/nariz, pero no hay ningún inconveniente para practicar la evaluación de la respiración y simular que se está haciendo la ventilación boca a boca sobre el maniqué (sin contacto) para reforzar así el aprendizaje del algoritmo”. El instructor será el único que ventile al maniqué al hacer la demostración del “modelo guía” para mostrar la técnica a los alumnos.
4. Prácticas de trauma: se recomendó que las maniobras de extracción del casco, colocación del collarín y movilización a la tabla espinal, etc. se realizaran preferentemente sobre el maniqué en vez de con los alumnos.

La evolución de la pandemia y la vacunación han producido una disminución muy importante del riesgo de infecciones graves por COVID19, lo que ha permitido a atenuar las recomendaciones de aislamiento, tanto en la vida cotidiana como en los centros sanitarios. En el momento actual en nuestro país, no se recomiendan restricciones ni medidas de protección respiratoria específicas en los centros sanitarios salvo en el caso de unidades especiales, como los cuidados intensivos, o en situaciones de infecciones respiratorias agudas.

Por este motivo, el GERCPPyN considera necesario adaptar las recomendaciones para el desarrollo de actividades docentes de formación en RCP pediátrica a la situación epidemiológica actual.

Es importante subrayar que, aunque no es posible eliminar completamente el riesgo de transmisión de infecciones víricas y bacterianas en cualquier actividad docente (al igual que



en otras actividades sanitarias), el beneficio esperado de una formación práctica completa en los pasos y técnicas de RCP supera claramente, en el momento actual, los riesgos potenciales de dicha transmisión. Por ello, consideramos que se debe tener en cuenta esa relación riesgo-beneficio positiva y enseñar y practicar todas las técnicas necesarias para asegurar que los alumnos consigan un aprendizaje práctico adecuado de la RCP. Por otra parte, consideramos prudente seguir utilizando medidas de protección que reduzcan el riesgo de transmisión de enfermedades infecciosas.

Teniendo en cuenta lo anterior, el GECPPyN recomienda:

- 1. Formación teórica:** la parte teórica de los cursos puede darse indistintamente de forma no presencial o presencial, aunque dada la disponibilidad de recursos telemáticos y la familiarización con ellos de la mayor parte de la población, recomendamos que en todos los cursos exista una fase previa no presencial de estudio de la documentación y las recomendaciones de RCP. Dicha fase debería contar con algún tipo de supervisión por parte de los docentes.
- 2. Mascarilla quirúrgica:** no es necesaria la utilización de mascarilla quirúrgica durante la parte teórica presencial ni en las prácticas, salvo para la realización de la ventilación boca a boca (o boca a boca y nariz) o si el participante (alumno o profesor) presenta algún síntoma o signo de infección respiratoria o ha tenido contacto reciente con personas con alguna infección respiratoria.
- 3. Ventilación boca a boca y boca a boca y nariz:** se recomienda que el instructor y los alumnos practiquen la evaluación de la respiración y la ventilación (boca a boca y nariz) con el maniquí. Para reducir el riesgo de transmisión de infecciones respiratorias recomendamos que, en el momento actual, los instructores y alumnos se coloquen una mascarilla quirúrgica tipo IIR para realizar la ventilación boca a boca o boca a boca y nariz (se ha comprobado que, además de su efecto de protección contra bacterias, virus y salpicaduras, es posible ventilar adecuadamente a los maniqués de RCP básica de lactante y de niño a través de ella).
Además, se pueden añadir otros elementos de barrera (bolsa de plástico comercial específica para RCP o papel de plástico), aunque debe recordarse que estos protectores faciales no tienen filtros virales suficientemente efectivos y solo sirven para evitar el contacto de los labios con la superficie del maniquí, o medidas de antisepsia (limpieza de la boca y nariz del maniquí entre cada alumno con alcohol o solución hidroalcohólica).
- 4. Prácticas de trauma:** las maniobras de extracción del casco, colocación del collarín y movilización a la tabla espinal, pueden realizarse indistintamente con los alumnos o el maniquí.
- 5. Información a los alumnos:** recomendamos que, antes de cada curso, se envíe información al respecto y que el director del curso aclare de forma personalizada las dudas que pudieran surgir, recordando que el riesgo cero no existe en ninguna actividad y que es responsabilidad de cada persona la autoprotección, pero también alcanzar la capacitación adecuada con un curso de RCP.



Referencias

1. Grupo Español de RCP Pediátrica y Neonatal. Recomendaciones para el desarrollo de los cursos de RCP Pediátrica y Neonatal durante para presencia del COVID-19